Discusión sobre los Límites de la Comunidad de Centro-Sur Fresno

13 de marzo de 2019

Jessica Olsen
Gerente de Programas, Análisis de Calidad del Aire, Modelación y Monitoreo
Distrito del Aire del Valle de San Joaquín

Selección de la Comunidad por CARB

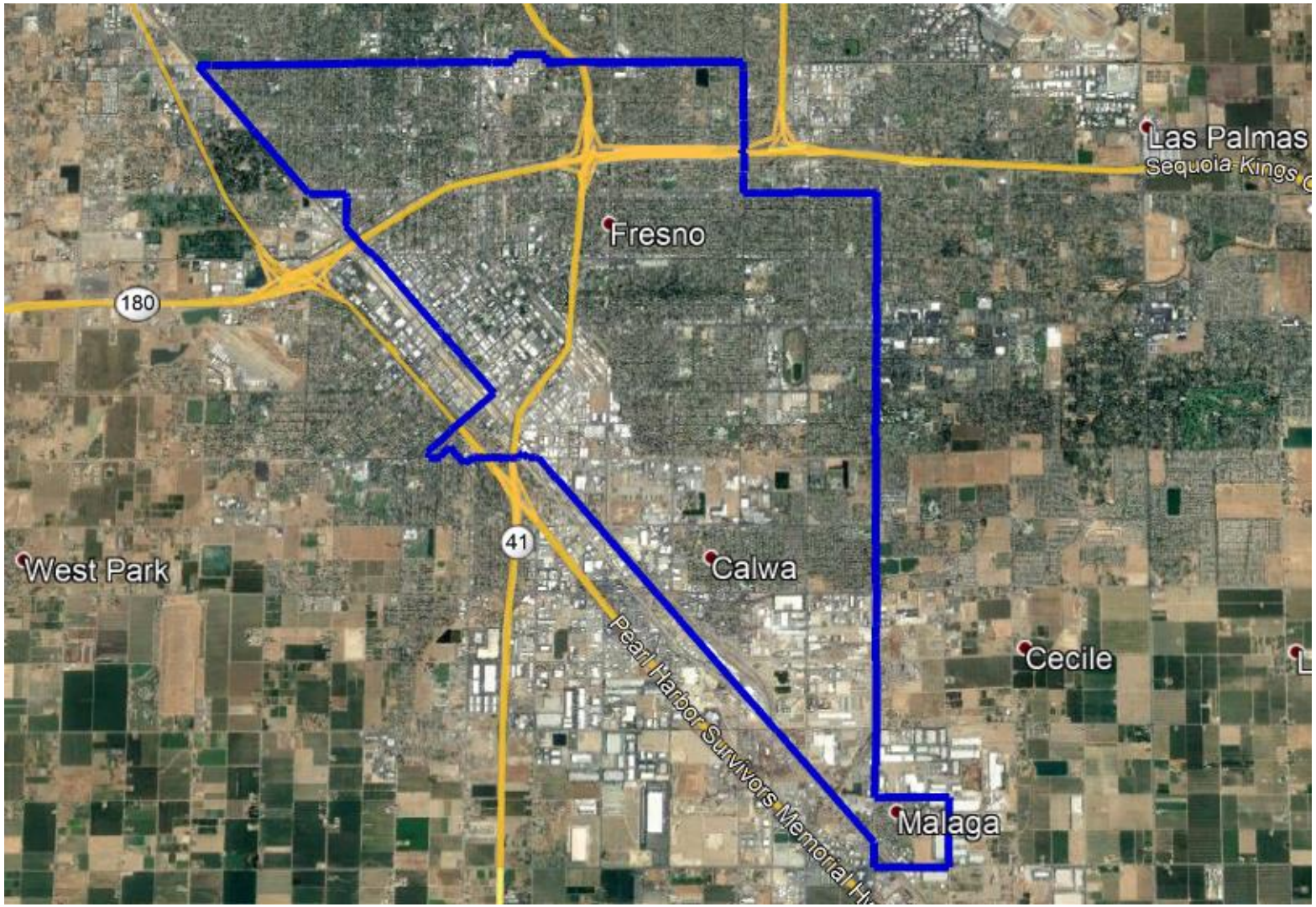

- La selección de la Comunidad de Centro-Sur Fresno aprobada por CARB se basó en el siguiente enfoque de priorización:
  - Numerosos indicadores de salud de la herramienta de CalEnviroScreen
  - Exposición ponderada de la población a PM de diésel
  - Exposición ponderada de la población a alto PM2.5 y Ozono (mayor peso en PM2.5)
  - Factores socioeconómicos
- Apoyado por los defensores del Valle con la recomendación de considerar también la adición de Daleville

Recomendación del Comité de febrero

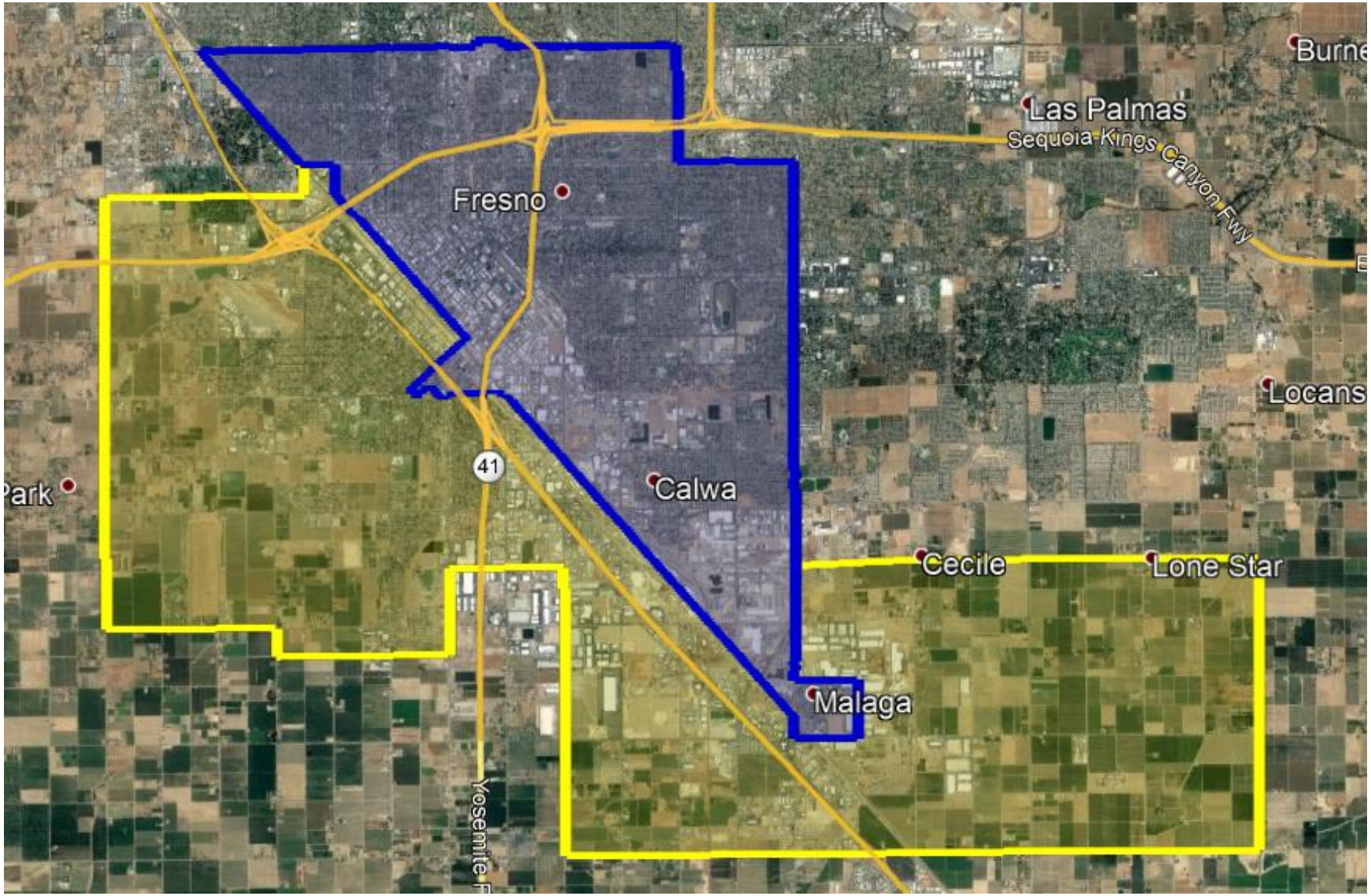

Azul – Límite original aprobado por CARB:

- 14.4 millas cuadradas
- 97,041 población
- Centro-Sur Fresno, Calwa, Málaga

Amarillo – Adición recomendada por el Comité:

- 41.4 millas cuadradas
- 124,385 población
- Se agregó Suroeste de Fresno, área industrial de Málaga, Triángulo Industrial, Condado de Fresno rural

Principios Rectores para el Análisis de Ajustes de Límites del Comité Directivo/Distrito

1. Reconocer y considerar plenamente las recomendaciones y preocupaciones del comité:
   a. La solicitud del Comité de ampliar el límite para incluir las fuentes de emisiones que están cerca, pero que están fuera, del límite existente definido por CARB
   b. Los deseos del Comité de centrar los recursos de AB 617 en las áreas más desfavorecidas de Fresno y sus alrededores

Principios Rectores para el Análisis de Ajustes de Límites del Comité Directivo/Distrito

2. Reconocer y honrar la decisión de CARB con respecto a la selección original de la comunidad y su guía del Plan Marco para seleccionar los límites de la comunidad:
   a. La consideración de CARB de las comunidades urbanas en comparación con rurales
   b. Selección de la comunidad de CARB y orientación de los límites de la comunidad del Plan Marco

Principios Rectores para el Análisis de Ajustes de Límites del Comité Directivo/Distrito

3. Considere cuidadosamente el impacto de los cambios de límites en las responsabilidades del comité:
   a. Reconozca un período de tiempo extremadamente corto para completar tareas bajo AB 617
      - El Distrito debe implementar el Plan de Monitoreo de la Calidad del Aire para julio de 2019
      - La Mesa Directiva del Distrito debe adoptar el Programa de Reducción de Emisiones de la Comunidad para octubre de 2019
   b. Debe proporcionar educación a los nuevos miembros del comité con respecto al AB 617, incluidos los materiales informativos proporcionados al comité, y la discusión de las actividades y recomendaciones del comité hasta la fecha

Principios Rectores para el Análisis de Ajustes de Límites del Comité Directivo/Distrito

3. Considere cuidadosamente el impacto de los cambios de límites en las responsabilidades del comité:
   c. La membresía del comité debe representar a la comunidad
      - Otras consideraciones: tamaño del comité, imparcialidad en la eliminación de miembros activos actuales, nuevo proceso de solicitud, retrasos en avanzar
   d. Asegurar el uso significativo de los recursos disponibles
      - Los recursos de monitoreo son limitados – la distribución de esos recursos en un área mayor diluye la capacidad de juntar información, atribuir a las fuentes
      - El financiamiento para la reducción de emisiones es limitado – menos inversiones en la reducción de emisiones por milla cuadrada reduce el beneficio de la calidad del aire de la comunidad

Comunidad del Suroeste de Fresno

- Explorar oportunidades para asegurar que la comunidad del Suroeste de Fresno reciba una fuerte consideración en el próximo proceso de selección de la comunidad
- Comprometerse a trabajar con la comunidad del Suroeste de Fresno para aprovechar los recursos para examinar y abordar los problemas de calidad del aire según sea posible dado los recursos limitados
  - Monitoreo del Distrito y otros recursos técnicos
  - El financiamiento para la reducción de emisiones del Distrito
  - Inversiones de “Transformative Climate Community”

Ajuste de Límite Potencial #1

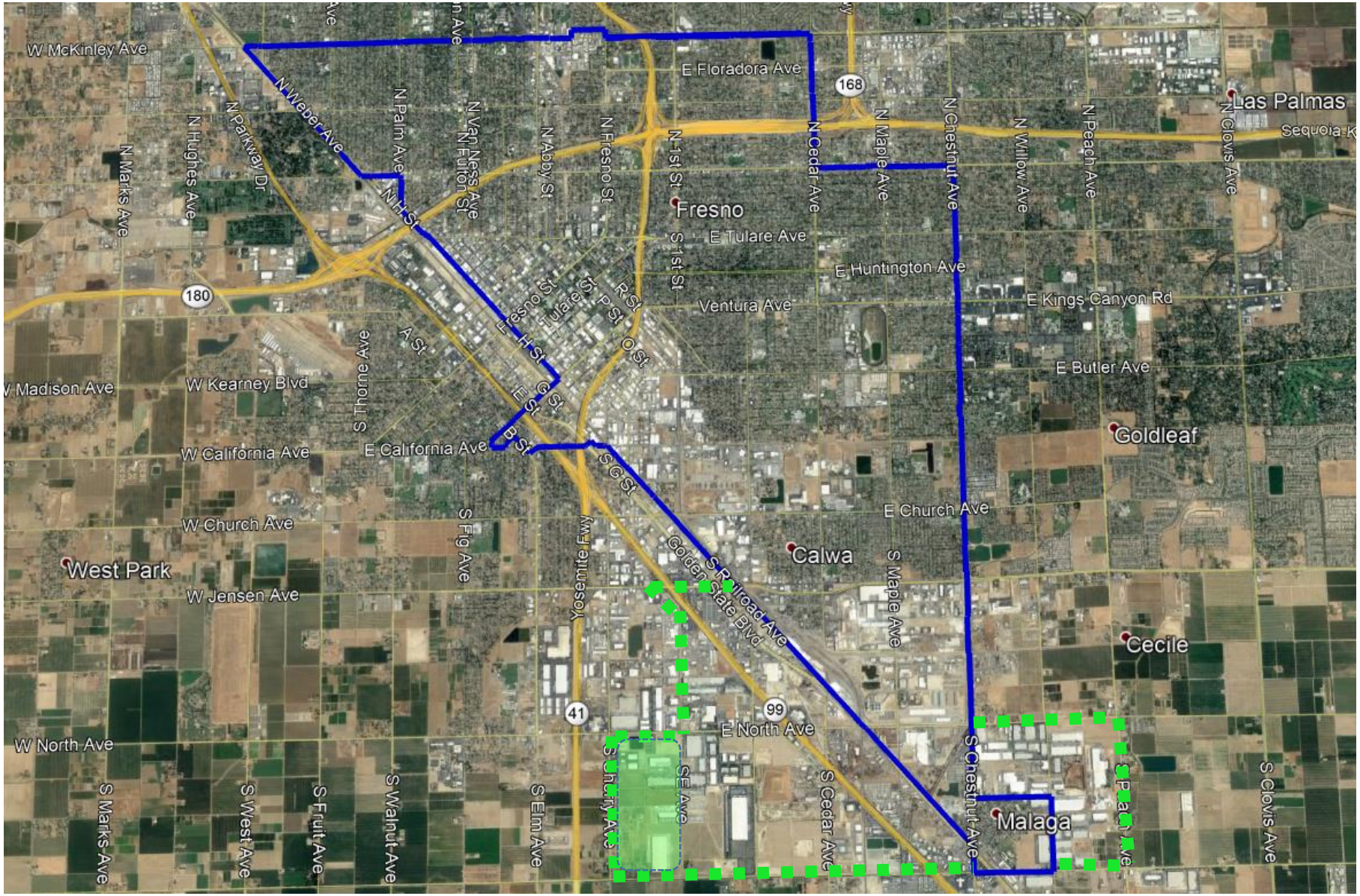

Límite Original Aprobado por CARB

Ajuste de Límites

Recomendación Adicional del Distrito

- Agregar el área industrial de Málaga, Triángulo Industrial, Daleville (no incluido en la recomendación del Comité Directivo)

Ajuste de Límite Potencial #2

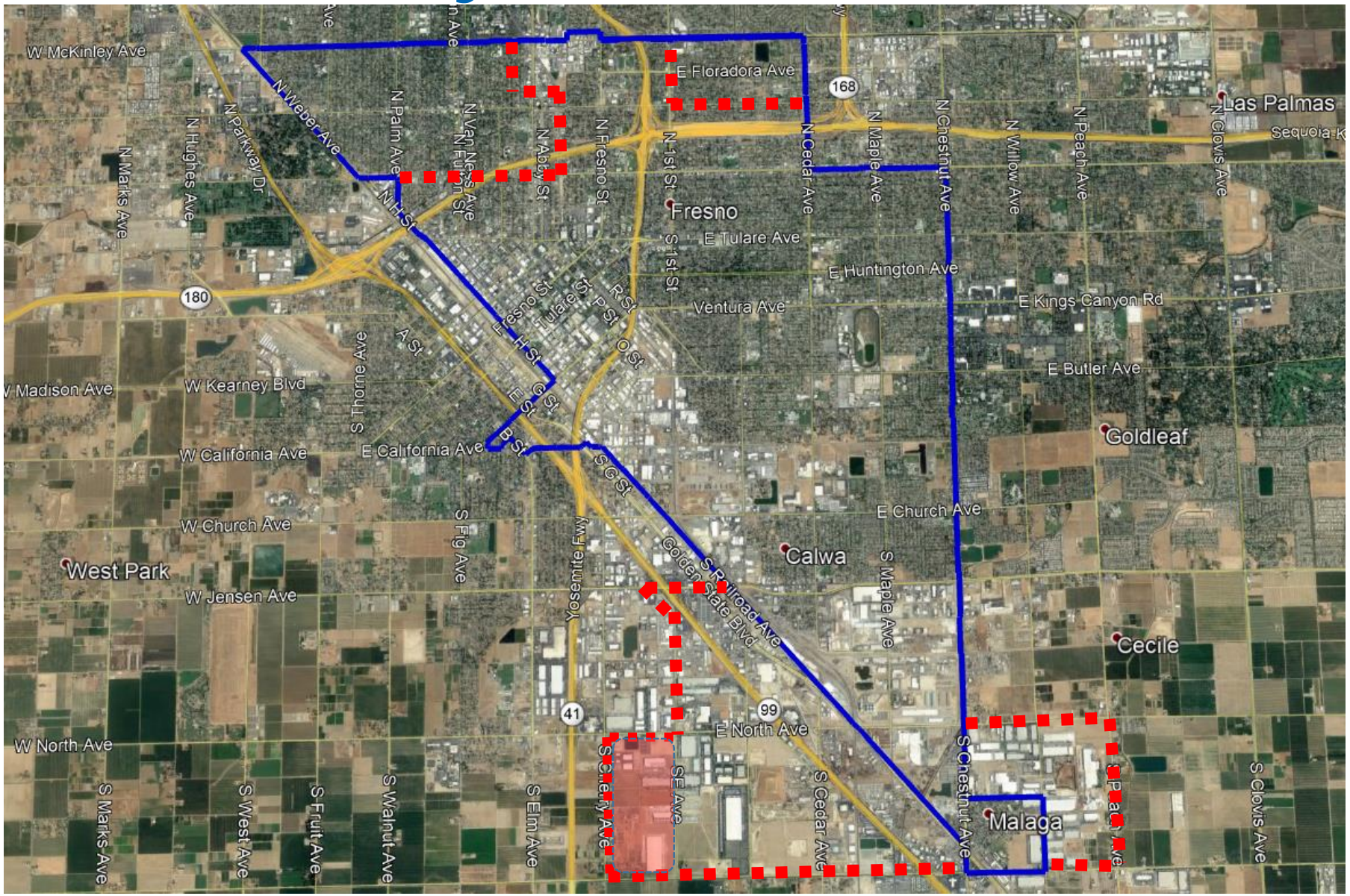

Límite Original Aprobado por CARB

Ajuste de Límites

Recomendación Adicional del Distrito

- Agregar el área industrial de Málaga, Triángulo Industrial, Daleville (no incluido en la recomendación del Comité Directivo)
- Para admitir áreas adicionales, podría eliminar los tramos censales que no se encuentran en el 5% superior de los más desfavorecidos

Ajuste de Límite Potencial #3

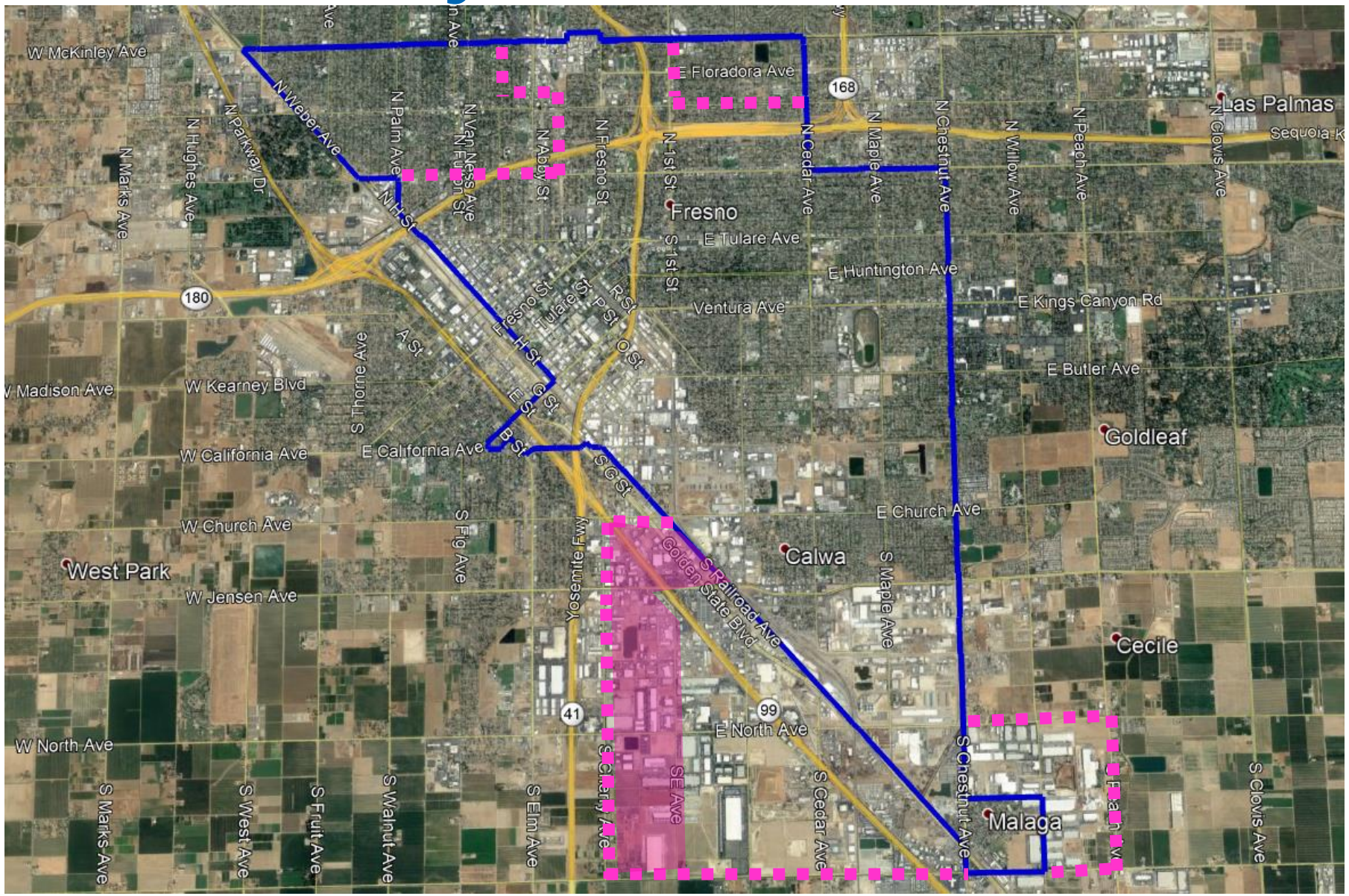

Límite Original Aprobado por CARB

Ajuste de Límites

Recomendación Adicional del Distrito

- Agregar el área industrial de Málaga, Triángulo Industrial, Daleville al 41 (como recomendado por los defensores de la comunidad del Valle en la audiencia de CARB en septiembre)
- Para admitir áreas adicionales, podría eliminar los tramos censales que no se encuentran en el 5% superior de los más desfavorecidos

Próximos Pasos

- Si el Comité Directivo llega a un consenso sobre los ajustes de límites dentro de los Principios Rectores:
  - El Distrito trabajará con el Comité Directivo para reclutar y poner al corriente a los nuevos miembros
- Si no se llega a un consenso hoy, o si se alcanza un consenso sobre un ajuste de límites fuera de los propuestos
  - El Distrito tomará en consideración todos los comentarios del Comité y finalizará los ajustes de límites para el próximo viernes, 22 de marzo (maximizará las oportunidades dentro de los Principios Rectores y en consulta con CARB)
  - El Distrito trabajará con el Comité Directivo para reclutar y poner al corriente los nuevos miembros
- Si se eliminan las áreas, los miembros actuales que residen o representan empresas en las áreas eliminadas ya no pueden estar en el comité (pero son bienvenidos a continuar participando como miembros públicos)

Desarrollo del Plan de Monitoreo de la Comunidad de Centro-Sur Fresno

13 de marzo de 2019

Jon Klassen

Director de Estrategias e Incentivos
Distrito del Control de Contaminación del Aire del Valle de San Joaquín

Monitoreo del Aire de la Comunidad

- AB 617 incluye los requisitos para que los distritos del aire implementen monitores del aire en las comunidades seleccionadas por CARB
  - El monitoreo del aire para las comunidades de primer año se realizará el 1 de julio de 2019
  - Suplementa el monitoreo existente en/cerca de la comunidad seleccionada
  - Puede ayudar en el desarrollo de programas comunitarios de reducción de emisiones
- El Distrito actualmente está preparando plataformas y equipos para el monitoreo del aire de la comunidad en Centro-Sur Fresno
- Se está planificando el acceso de la comunidad a la información de monitoreo
- Se planearán y implementarán sistemas locales adicionales de monitoreo del aire en los próximos años a medida que CARB seleccione las comunidades subsiguientes para la implementación de AB 617

Preparación del Plan de Monitoreo del Aire de la Comunidad

- Distrito responsable de preparar el plan de monitoreo del aire de la comunidad
  - El Comité Directivo Comunitario de Centro-Sur Fresno proporcionará información para preparar el plan
- El Plan Marco de AB 617 de CARB describe 14 elementos que deben incluirse en los planes de monitoreo del aire de la comunidad
  - Elementos del plan de monitoreo del aire diseñados para proporcionar un proceso que resulte en datos orientados a la acción para satisfacer las necesidades de la comunidad
  - Los elementos incluyen detalles sobre los criterios de control de calidad, las mejores prácticas, las asociaciones de colaboración, la precisión de los datos y el acceso público a los datos recopilados

Elementos del Plan de Monitoreo del Aire de la Comunidad

- El Plan Marco de AB 617 de CARB describe los siguientes 14 elementos para los planes de monitoreo del aire de la comunidad

1. Colaboración comunitarias
2. Propósito específico a la comunidad para el monitoreo del aire
3. Alcance de las medidas
4. Objetivos de monitoreo del aire
5. Funciones y responsabilidades
6. Objetivos de calidad de los datos
7. Métodos de monitoreo y equipo
8. Áreas de monitoreo
9. Procedimientos de control de calidad
10. Gestión de datos
11. Mediciones en el campo
12. Evaluando la efectividad
13. Analizar e interpretar los datos
14. Comunicar resultados

Metas del Plan de Monitoreo del Aire de la Comunidad

- El plan de monitoreo del aire de la comunidad para Centro-Sur Fresno debe definir metas y objetivos claros
- El plan debe describir la estrategia de monitoreo enfocada en hacer coincidir la necesidad de información con las tecnologías apropiadas y el proceso científico
- El plan de monitoreo del aire de la comunidad desarrollado debe ayudar a guiar los objetivos de monitoreo del aire para Centro-Sur Fresno
  - Los datos recopilados permitirán el análisis de la calidad del aire a nivel comunitario y la evaluación de tendencias a largo plazo
- Los datos recopilados pueden ayudar con el desarrollo e implementación continuo del programa de reducción de emisiones de la comunidad de Centro-Sur Fresno

Sitios de Monitoreo de Aire en Operación

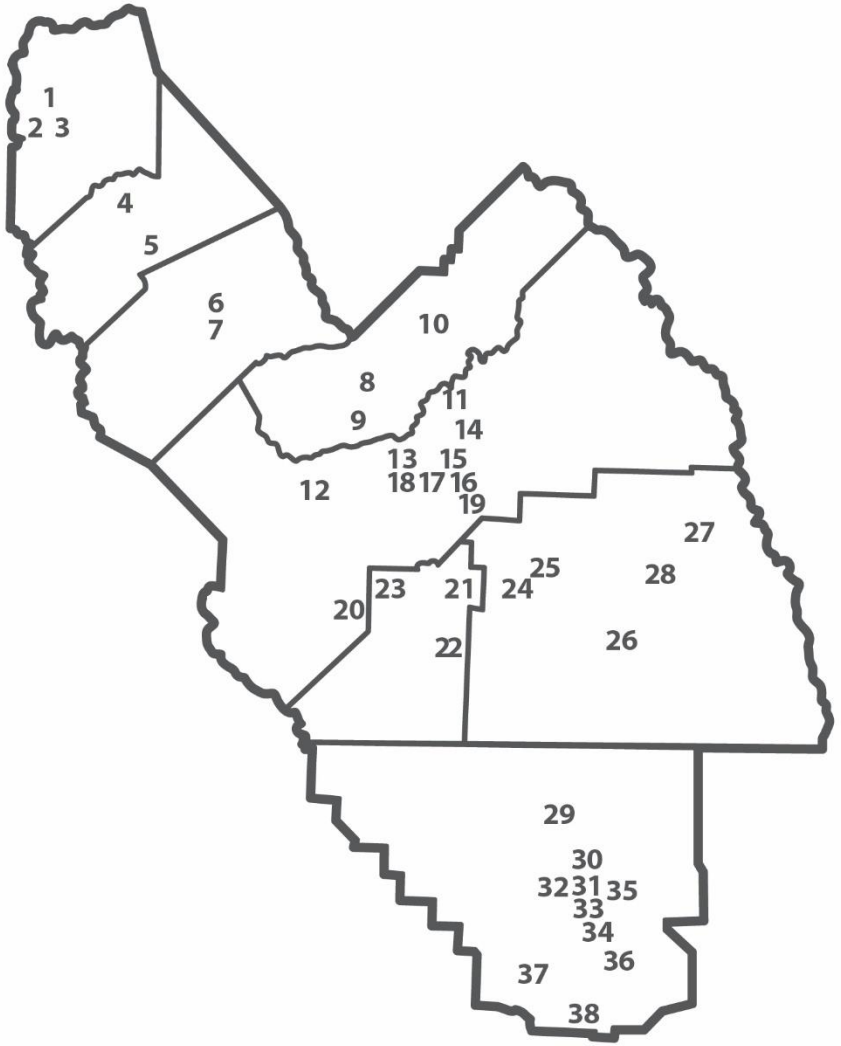

As of July 2018

SAN JOAQUIN COUNTY
- ■ 1 Stockton-Hazelton: G, M, P, F, T
- ★ 2 Tracy-Airport: G, M, P, F
- ★ 3 Manteca: P, F, M

STANISLAUS COUNTY
- ■ 4 Modesto-14th St: G, M, P, F
- ★ 5 Turlock: G, M, P, F

MERCED COUNTY
- ★ 6 Merced-M St: P, F
- ★ 7 Merced-Coffee: G, F, M

MADERA COUNTY
- ★ 8 Madera City: G, P, F, M
- ★ 9 Madera-Pump Yard: G, M

Other[1]:
Chukchansi Indians
- ▲ 10 Picayune Rancheria: G, F, P, M

FRESNO COUNTY
Other[1]:
Monache Tribe/Foothill Yokut Indians
- ▲ 11 Table Mountain AMS[+]: G, F, P, M
- ★ 12 Tranquillity: G, F, M
- ★ 13 Fresno-Sky Park: G, M
- ★ 14 Clovis: G, M, P, F
- ■ 15 Fresno-Garland: G, M, P, F, T, N, L
- ★ 16 Fresno-Pacific: F
- ★ 17 Fresno-Drummond: G, P, M
- ★ 18 Fresno-Foundry Park Ave: G, M
- ★ 19 Parlier: G, M
- ★ 20 Huron: F, M

KINGS COUNTY
- ★ 21 Hanford: G, F, M, P
- ★ 22 Corcoran: F, M, P

Other[1]:
Tachi Yokut Tribe
- ▲ 23 Santa Rosa Rancheria: G, M, P

TULARE COUNTY
- ★ 24 Visalia Airport: M
- ■ 25 Visalia-Church St: G, F, M, P
- ★ 26 Porterville: G, F, M

Other[2]:
- ▲ 27 Lower Kaweah: A, G, M
- ▲ 28 Ash Mountain: A, G, M, F

KERN COUNTY
- ● 29 Shafter: G, M
- ■ 30 Oildale: G, M, P
- ★ 31 Bakersfield-Golden/M St: F, P
- ■ 32 Bakersfield-Calif Ave: A, G, M, P, F, T
- ★ 33 Bakersfield-Muni: G, M
- ■ 34 Bakersfield-Airport (Planz): F
- ■ 35 Edison: G, M
- ■ 36 Arvin-Di-Giorgio: G, M
- ★ 37 Maricopa: G, M
- ★ 38 Lebec: F, M

MONITORING OPERATION
- ★ Sites operated by the District
- ● Sites operated by the District & CARB
- ■ Sites operated by CARB
- ▲ Sites operated by other agencies
  - Other[1] Tribal
  - Other[2] National Park Service
- + Air Monitoring Station (AMS)

MONITORING DESIGNATIONS

A	Acid Deposition	P	Particulate (PM10)
F	Fine Particulate (PM2.5)	N	National Core
G	Gaseous	T	Toxins
M	Meteorological	L	Lead

San Joaquin Valley
AIR POLLUTION CONTROL DISTRICT

Monitoreo del Aire Actual en el Área de Fresno

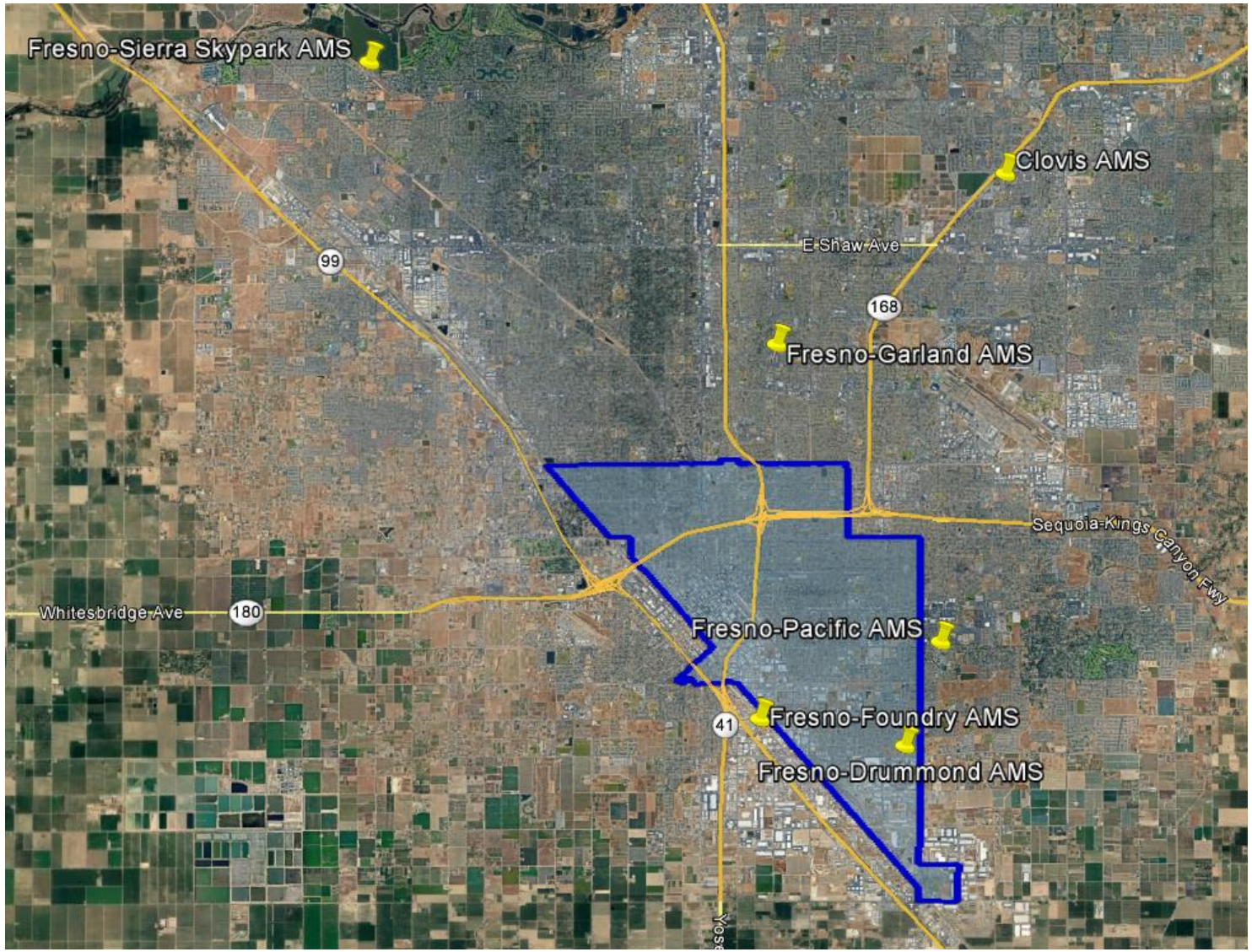

Monitoreo del Aire Actual en el Área de Centro-Sur Fresno

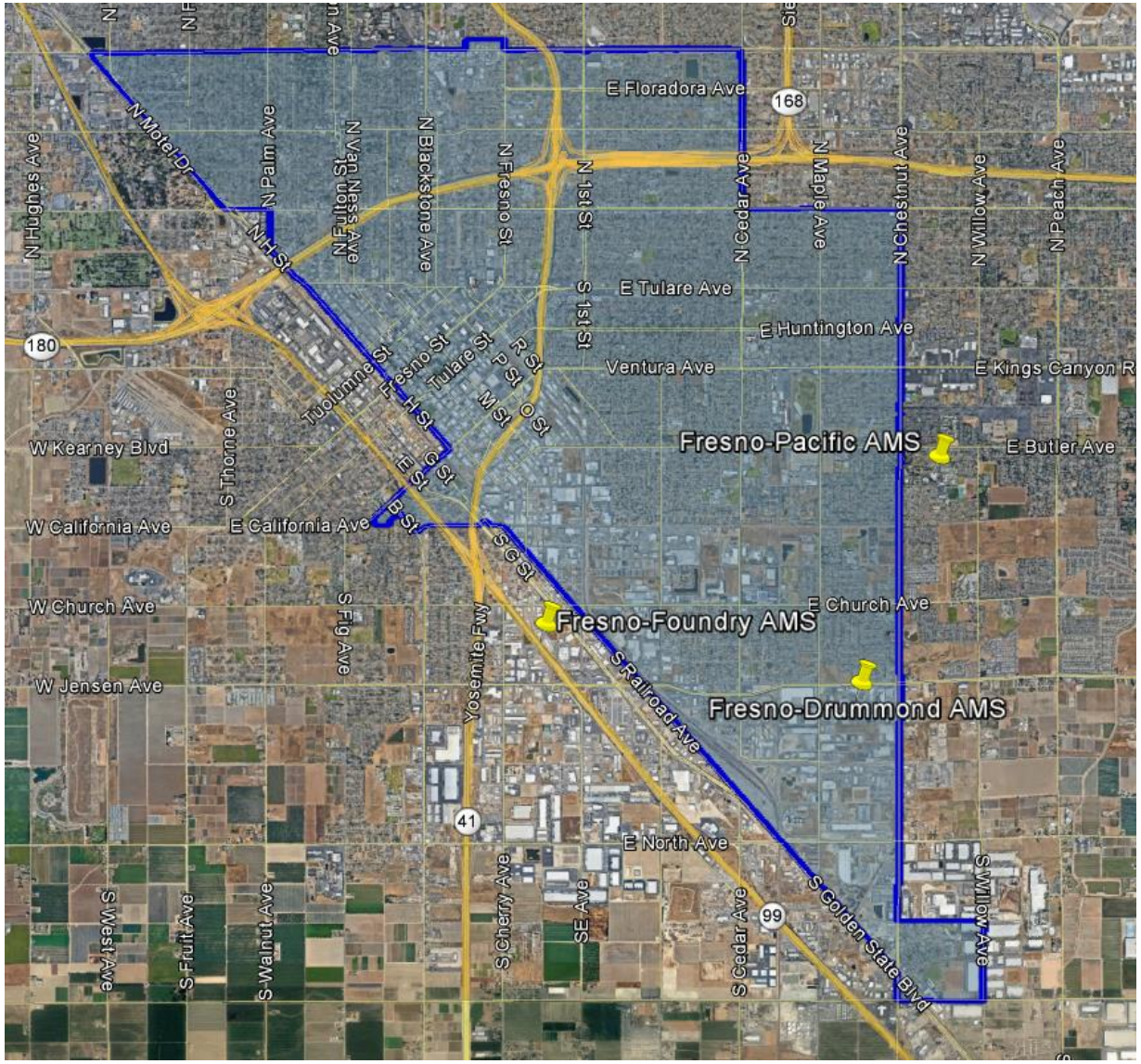

Sensores de Bajo Costo en el Área de Centro-Sur Fresno

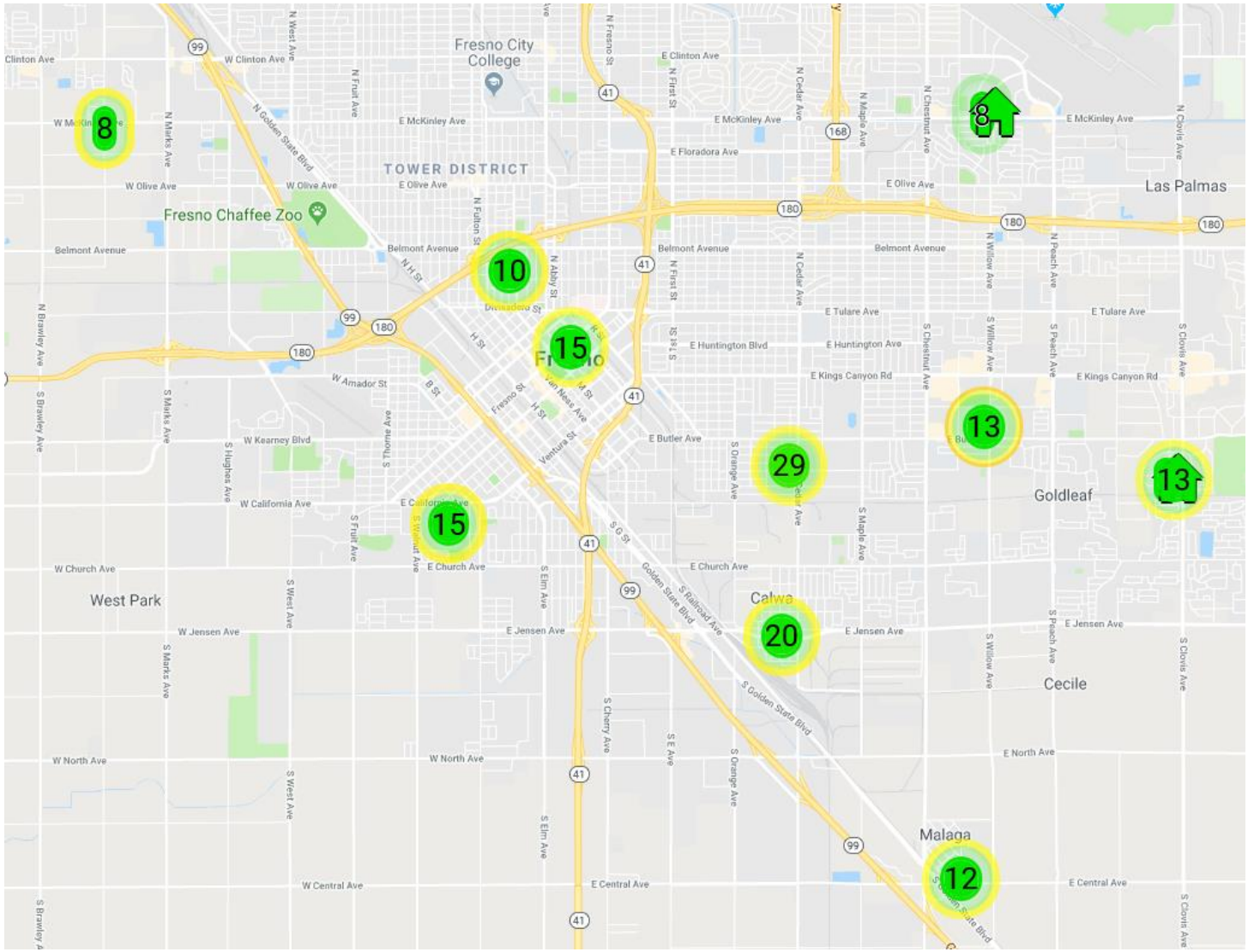

Fuente: www.purpleair.com

Monitoreo del Aire en Centro-Sur Fresno

- Ya existen datos históricos de calidad del aire dentro del límite del área de Centro-Sur Fresno
  - Sitio de Fresno-Drummond operado por el Distrito desde 1984 (ubicado cerca de las avenidas Jensen y Chestnut)
  - Los datos históricos incluyen ozono, NO/NO2/NOx, CO, PM10 basado en filtros y meteorología
- Sitios de monitoreo que también operan alrededor del límite de la comunidad de Centro-Sur Fresno
  - Sitio de Fresno-Pacific operado por el Distrito desde 2000 (ubicado en la Universidad de Fresno Pacific) – PM2.5 basado en filtros
  - Sitio cercano a la carretera de Fresno-Foundry operado por el Distrito desde 2016 (ubicado cerca de la Avenida Jensen y Hwy 99) – NO2, meteorología (PM2.5 y otros próximamente)
- Los datos históricos de estos sitios están disponibles en el sitio web de CARB
  - https://www.arb.ca.gov/aqmis2/aqmis2.php

Accesibilidad de los Datos de Monitoreo del Aire Comunitarios

- Los datos de monitoreo del aire recolectados en la comunidad de Centro-Sur Fresno se mostrarán en el Portal de Datos Estatales de CARB
  - Los datos por hora se mostrarán en tiempo actual
  - Los datos validados de monitoreo del aire también estarán disponibles en el portal de datos una vez que se completen las revisiones de control de calidad
  - Las muestras tomadas que requieren análisis de laboratorio se mostrarán en una fecha posterior
- Los datos de monitoreo del aire de la comunidad de Centro-Sur Fresno también se mostrarán en el sitio web del Distrito en tiempo actual

Resumen de Recursos de Monitoreo

- El Distrito está desarrollando varios recursos adicionales para el monitoreo del aire de la comunidad en Centro-Sur Fresno
- El desarrollo de estos recursos apuntan a ser escalables, portátiles y de despliegue rápido
- La instrumentación es de grado reglamentario que producirá datos de alta precisión
- Los recursos que se están desarrollan incluyen:
  - Tráeles móviles de monitoreo del aire
  - Camionetas de monitoreo del aire móviles
  - Sistemas compactos de control de aire multi-contaminantes
  - Instrumentos de PM2.5 independientes

airpointer

Contaminantes para Medir en la Comunidad

- AB 617 requiere que los contaminantes criterios y tóxicos se midan en las comunidades seleccionadas según sea apropiado
  - Los contaminantes de gas que se medirán podrían incluir ozono, CO, NO/NO2/NOx, SO2, H2S, VOCs totales y especiados (en tiempo real y/o análisis de laboratorio), etc.
  - Los contaminantes de materia particulada que se medirán podrían incluir PM10, PM2.5, PM ultrafinó, carbono negro, especiación PM2.5 (en tiempo real y/o análisis de laboratorio), PM tóxico, etc.
- Los comentarios del Comité Directivo ayudarán al Distrito a determinar qué contaminantes medir y dónde colocar el equipo en la comunidad

Recomendaciones para el Diseño Inicial del Sistema

- Los recursos iniciales de monitoreo disponibles para la comunidad de Centro-Sur Fresno incluyen:
  - Monitoreo continuo en los sitios de Fresno-Drummond, Fresno-Pacific, Fresno-Foundry
  - 1 tráiler de monitoreo del aire
  - 1 camioneta de monitoreo del aire
  - 1-2 sistemas compactos de monitoreo del aire multi-contaminantes (gas/PM)
  - 2-3 monitores de PM2.5 independientes
  - Uso potencial de sensores de bajo costo para proporcionar una mejor cobertura espacial
- Los recursos de monitoreo serán limitados – no se puede medir todo, en todas partes, al mismo tiempo
- El personal del Distrito recomienda que el tráiler de monitoreo del aire se coloque en una ubicación fija durante la campaña de monitoreo
  - Proporcionará un punto de referencia fijo y permitirá el análisis de tendencias a largo plazo
- Otros recursos de monitoreo del aire se podrían mover con más frecuencia para medir la calidad del aire en diferentes lugares de la comunidad – tanto dentro como fuera de los límites de la comunidad

Consideraciones para el Monitoreo del Aire Comunitario

- Número de factores deben considerarse al planificar la colocación del equipo de monitoreo del aire
  - Permiso del propietario del terreno para colocar el equipo en la propiedad
  - Establecimiento de contratos de arrendamiento con el propietario
  - Seguridad del lugar para proteger el equipo
  - Acceso a energía para operar el equipo
  - Ubicación adecuado sin obstrucciones
- Estos factores frecuentemente afectan la capacidad de encontrar posibles ubicaciones de monitoreo
- Estos requisitos deben tenerse en cuenta al hacer recomendaciones de ubicaciones de monitoreo

Preguntas para el Comité Directivo

- El Distrito le pide al Comité Directivo Comunitario de Centro-Sur Fresno sus ideas y comentarios en las siguientes áreas:
  - ¿Qué contaminantes deben medirse en la comunidad?
  - ¿Dónde se deben colocar los equipos de monitoreo del aire en la comunidad?
  - ¿Dónde debería instalarse el tráiler para una operación a largo plazo?
  - ¿Con qué frecuencia deben moverse los equipos de monitoreo del aire alrededor de la comunidad?
- ¿Qué información y recursos específicos podrían ayudar al Comité Directivo a proporcionar aportes significativos en el diseño del Plan de Monitoreo del Aire?

Información de Contacto

Comuníquese con el Distrito del Aire del Valle en:

AB617@valleyair.org

Oficina en Fresno (559) 230-6000

Oficina en Modesto (209) 557-6400

Oficina en Bakersfield (661) 392-5500

Jaime Holt Cell: (559) 309-3336

Para más información, visite:

www.valleyair.org/community

www.valleyair.org

Síguenos en las redes sociales

Use la aplicación *Valley Air* para obtener la información más reciente sobre la calidad del aire